

Con la colaboración de:

Adarve
Corporación Jurídica



**fundación
confemetal**
La formación con nuestro acento

www.fundacionconfemetal.com

CURSO PRESENCIAL

Reclamación de Impagados Últimas Novedades Legislativas



22
NOVIEMBRE

PRESENTACIÓN

Las cada vez más abundantes situaciones de impago, por parte de clientes y administraciones públicas han ido en aumento en España de forma alarmante en los últimos años.

En los últimos meses se han ido sucediendo la aprobación de varias normas que intentan luchar contra la lacra de la morosidad al tiempo que modifican aspectos sustanciales en la reclamación judicial de las deudas.

El presente curso tiene como finalidad principal hacer un repaso de las últimas novedades legislativas y procesales para que sirvan de ayuda a las empresas a la hora de gestionar el cobro de sus impagados, todo ello desde un punto de vista muy práctico. Su pretensión es contribuir a ampliar los conocimientos en esta materia e intentar resolver las dudas que se le pueden plantear al empresario en su día a día gestionando sus impagados.

OBJETIVOS

- ▶ Analizar y conocer las últimas reformas legislativas que inciden directamente en las reclamaciones judiciales de deudas.
- ▶ Servir de ayuda en la toma de decisiones relativas a la concesión de créditos a clientes y en la gestión de deudas impagadas.
- ▶ Ofrecer una panorámica práctica de las herramientas y acciones necesarias para afrontar la morosidad, tanto en fase amistosa como en la vía judicial.

DIRIGIDO A

- ▶ Responsable de departamento de cobros.
- ▶ Responsable de departamento financiero y/o administrativo.
- ▶ Gestores de cobros.
- ▶ Asesores jurídicos de empresa.



PONENTES:

- ▶ **D. Jose Manuel Rodriguez Garcia.**
Abogado, Director de Recuperaciones y Litigio de Adarve.
- ▶ **D. Francisco Javier Cabello Esteban.**
Abogado, Departamento de Litigio de Adarve.
- ▶ **Dña. Pilar Peiteado Mariscal.**
Of Counsel de Adarve Corporación Jurídica, Profesora Titular de Derecho Procesal de la Universidad Complutense de Madrid.

PROGRAMA

- Análisis de la Ley 15/2010 de 5 de julio de modificación de la Ley 3/2004 por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales.
- Análisis del RDL 8/2011 de medidas de apoyo a los deudores hipotecarios.
- Análisis de la Ley de Medidas de Agilización Procesal
- Análisis de la reforma de la Ley Concursal
- Los distintos procedimientos judiciales utilizados para la reclamación judicial de los impagados.

CONDICIONES GENERALES

Horario	Precio del curso	Lugar	Fecha de Realización
10:00 a. 14:00 h.	290* €	FUNDACIÓN CONFEMETAL C/ Príncipe de Vergara, 74, 5ª 28006 Madrid	22 NOVIEMBRE

**RECUERDA
NUESTROS
DESCUENTOS**

2º participante **30% descuento**
3º participante y sucesivos **50% descuento**

(IMPRESINDIBLE QUE SEA EN EL MISMO CURSO)

INSCRIPCIÓN Y PAGO:

Se realizará antes de la celebración del curso. El pago se efectuará mediante talón nominativo o transferencia a nombre de Fundación Confemetal.

* **Incluye:** La asistencia al curso, coffe break, material de trabajo y documentación.

Fecha de
Realización

SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN

22
NOVIEMBRE

Reclamación de Impagos

Últimas Novedades Legislativas

Nombre

Apellidos

Cargo o Departamento

Empresa

Dirección

Población

C.P.

Provincia

CIF/NIF

Teléfono

Fax

E-mail Deseo recibir información por E-mail

INSCRIPCIÓN Y PAGO:

Deberá enviar talón nominativo o copia de la transferencia bancaria a FUNDACIÓN CONFEMETAL, Barclays Bank. Entidad: 0065. Oficina: 0009. DC: 90. Cuenta: 0001080053

PARA MÁS INFORMACIÓN:

Puede enviar sus solicitudes a la siguiente dirección: FUNDACIÓN CONFEMETAL, C/ Príncipe de Vergara, 74 - 28006 Madrid Telf.: 91 782 36 30 - Fax: 91 563 17 41 - www.fundacionconfemetal.com - informacion@fundacionconfemetal.es

**RECUERDA
NUESTROS
DESCUENTOS**

2º participante **30% descuento**

3º participante y sucesivos **50% descuento**

(IMPRESINDIBLE QUE SEA EN EL MISMO CURSO)

Acepto que mis datos sean incluidos en un fichero automatizado confidencial para futuras comunicaciones de Fundación Confemetal. Si deseo consultarlos, rectificarlos o cancelarlos lo comunicaré expresamente por escrito.



**fundación
confemetal**

La formación con nuestro acento

C/ Medea 4. Edificio ECU 2º, B y C. - 28037 Madrid
Telf.: 91 564 95 36
Fax: 91 411 60 80

C/ Príncipe de Vergara, 74 - 28006 Madrid
Telf.: 91 782 36 30
Fax: 91 563 17 41

www.fundacionconfemetal.com